

ACTA N° 3
Consejo Departamental
Martes 22 de septiembre, 14hs

Presentes:

Equipo de Gestión: Luciana Buffalo, Noemí Fratini, Melisa Suárez y Carolina Cisterna
Estudiantes: Santiago Vazquez, Magalí Gutierrez, Lucía Reches y Luis Abraham Carreño
Profesores: Nicolás Rabboni y Alba Germán
Egresados: Juan Manuel Echecolanea y Lucía Luna

1- Exposición de la profesora Paola Seminara sobre la materia Cartografía

La profesora se presenta y refiere al acta del Consejo N° 2 del 2020, en donde se menciona la materia Cartografía como ejemplo de balance. En este sentido, la docente pide que se amplíe el tema tratado para poder entender el problema con la materia. Desde el claustro estudiantil, consejeros por la Asamblea de Geografía, explican lo planteado en la sesión anterior. Luego, se continúa con un intercambio entre los presentes, en donde se aborda la complejidad de la enseñanza en virtualidad, y con especificidad a materias que requieren de soportes tecnológicos de mayor complejidad. En este sentido, la profesora precisa detalladamente cómo han trabajado y abordado la situación como cátedra, y da cuenta del acompañamiento y flexibilización generada para mantener el cursado de todos los estudiantes. Se destaca el esfuerzo del equipo de cátedra para acompañar este proceso, con especial énfasis en ayudantes y adscriptos. Se aclara que el uso del software no ha sido condición excluyente en el cursado para la regularidad o la promoción, y que la deserción no ha sido mayor que en otros años de cursado normal. Asimismo, se reconoce que es necesario realizar un abordaje de cuestiones que han presentado dificultad, pensando que posiblemente el primer cuatrimestre de 2021 también sea virtual. El Consejo concluye así que las adecuaciones han sido pertinentes y específicas para evitar un proceso de deserción; como así también que el diálogo y encuentro con la Prof. ha permitido profundizar y reconocer la complejidad de la cuestión. Se propone y acuerda rectificar el Acta del Consejo N°2 del 2020, en tanto no es interés de este Consejo desconocer el trabajo realizado.

2- Se designa a los siguientes TF y Proyectos tribunales evaluadores:

-TF Andrés Fedrizzi. Los Campos de Actividades de los Geógrafos de la U.N.C. (2009-2018). Directora: Lic. Beatriz Ensabella. Co-Directora: Dra. Adela Coria.
Tribunal: Noemí Fratini - Paola Seminara - Nicolás Rabboni
Suplente: Luciana Buffalo

-TF Camila Pilatti. La Feria de los Patos de la Ciudad de Córdoba. Economía urbana y apropiación del espacio público, 2018- 2020. Directora: Capdevielle,

Julieta, Co-Directora: Abate Daga, Miriam. **Tribunal:** Lucas Palldino, Santiago Llorens y José Rovelli. Suplente: Carolina Ricci.

- **IF de PPS Blanco, María Cecilia.** Actualización de ejidos municipales y comunales de la provincia de Córdoba y vinculación de la base de asentamientos humanos (BAHRA) de la provincia de Córdoba a los municipios y comunas. Directora: Fernández, Silvana; Tutora: Senmartín, Cecilia. **Tribunal:** Juan Manuel Etchecolanea, Carla Pedrazzani, Alba German. Suplente: Nicolás Frutos

-**Proyecto de TF de Ana Laura Rydzewski.** “Evaluación y zonificación del riesgo de inundación y erosión de márgenes en la localidad de Jesús María. Córdoba Argentina“. Director: Osvaldo Barbeito (presentado 17/09). **Tribunal:** Gilda Collo - Joaquín Deón - Maria de Estrada . Suplente: Lilyan Mansilla

-**IF de PPS Tomás Moyano.** Insumos y lineamientos para el Plan de Movilidad Ciudad de Córdoba. Evolución de la ciudad de Córdoba en el periodo 2009-2019. Aproximación a las características socio-económicas de dicha evolución. Director: Carlos María Lucca, Co-Director: Marcos Gaudiano (presentado 18/09). Tribunal: Gabriela Capdeville , Diego Omar, Celina Caporossi . Suplente: Alicia Riera

-**Proyecto de TF de José Haidar.** La guerra no convencional desde un abordaje multiescalar. El caso de montoneros y su estrategia urbana. Director: Santiago Llorens. **Ratificar** el tribunal designado en diciembre de 2019: Cristina Hevilla, Nicolas Rabboni y Carol Solis.. Suplente: Julieta Capdevielle.

Acta 13_2019

<https://blogs.ffyh.unc.edu.ar/deptodegeografia/files/2019/12/Acta-N%C2%BA13.pdf>

Al trabajar en estas designaciones, los Consejeros presentes reconocen y remarcan el problema que está significando designar tantos tribunales con la escasa planta docente de nuestro Departamento. Se evalúa una flexibilización reglamentaria sobre quienes pueden evaluar, como así también, la necesidad de habilitar a evaluadores externos que puedan estar en las presentaciones de manera remota (más allá del contexto actual que si lo habilita), entendiendo que esto nos abre un abanico pertinente de profesionales de la geografía mucho más amplia.

3. Analíticos para presentación de proyectos virtuales

Se comenta la situación particular de la RHCD 461/2020 que establece un nuevo procedimiento para la entrega del Proyecto de Trabajo Final o Proyecto/Plan de Trabajo de Práctica Profesional Supervisada (PPS). Desde la Coordinación Académica, se explica que este no prevé que el Área de Enseñanza emita los certificados analíticos con los créditos correspondientes a las materias de nuestro plan de estudios, que es distinto al del resto de las carreras de la facultad. Esta situación no nos permite confirmar si el/la estudiante está

en condiciones de presentar el Proyecto, al no especificarse si se cumple con los requisitos reglamentarios de materias obligatorias y optativas. Esta nueva modalidad implica para nuestro Departamento un problema, al no poder corroborar con este respaldo, el cumplimiento de este requisito. Se está hablando con el área respectiva para buscar una posible solución.

4. Se aprueba las altas y cierres de ayudantías y adscripciones correspondiente a los espacio curriculares del primer y segundo cuatrimestre, detalladas en la siguiente tabla https://docs.google.com/spreadsheets/d/1nQe6rc86kc05N-YkMvP_6mwieBP2zbqWSLFEin8WCA4/edit?usp=sharing

Se define dejar en actas el **reconocimiento de la labor de adscriptxs y ayudantes en este contexto particular**. Los Consejeros señalan la importancia de estudiantes y egresadxs en el proceso de virtualización y su gran aporte para pensar la readecuación de contenidos, agradeciendo su participación y predisposición.

5. Solicitud de Aval actividad del Grupo de Investigación en Industria, Territorio y **Trabajo**. Actividad virtual, ciclo de debate “Industria y ciudad en tiempos de pandemia y post pandemia” . Directora: Luciana Buffalo . **Se aprueba**.

6. Solicitud de permiso y aval para proyecto LAB ciudades BID. Solicitado por el Prof. Diego Omar y la estudiante Lucia Zavalla. **Se aprueba**

7. Informar sobre el pedido de cambio de Tutora de las estudiantes Sofía Boffeli y Constanza Ruiz. La coordinadora de PPS Melisa Suárez comenta cómo se da este proceso del caso y cómo se justifica el pedido.

8. Frente a la solicitud de prórroga de de 6 (seis) meses para la entrega de TF de los estudiantes **Paz Rodrigo y Camila Ruiz Echegaray**, los Consejeros evalúan que lo más pertinente es:

Dar una prórroga automática a todos los TF y PPS habilitados para llevar adelante los procesos de investigación hasta marzo del 2021. Es decir, no es necesario realizar solicitudes de prórrogas al quedar avalados dentro de este marco. Se aclara asimismo, que aquellos que puedan y quieran presentar sus TF o informes PPS antes de este período, están totalmente habilitados para ello.

Conjuntamente a esto, se lleva adelante un intercambio sobre las adecuaciones que quizás alunxs estudiantes precisan para continuar con sus investigaciones, en el actual contexto.

Se acuerda que si no hubiera cambios en el problema de investigación, se realicen adecuaciones metodológicas para poder continuar con las investigaciones. Invitamos a todxs aquellxs estudiantes que estén en este proceso, a que se comuniquen con el Dpto por ayudas o consultas.

9. Nota de la Asamblea de Geografía:

https://drive.google.com/file/d/1UOAGd_ruGVJwF_3eBXJgnCw7PVtHC4Q8/view?usp=sharing

El consejero Santiago Vázquez comenta la nota presentada en nombre de la Asamblea de Geografía, que refiere a la toma de instancias evaluativas durante la semana de exámenes promocionales, en septiembre. Desde el equipo de gestión se comenta que la resolución de la facultad que habilita las mesas de exámenes, no suspende las instancias evaluativas, a diferencia de las dos semanas de octubre. Asimismo, se remarca que hay pocas semanas de clases en este cuatrimestre y que esto es un problema para el desarrollo de los contenidos de las cátedras (son 9 semanas de clases en total). En conjunto, se evalúa que lo más pertinente hubiese sido suspender las instancias evaluativas, pero dejar las clases no obligatorias en estos días de exámenes.

10. Prórroga de mandatos de Escuelas y Departamentos

Desde el Equipo de Gestión se explica que la Facultad ha resuelto extender de modo automático los mandatos en Escuelas y Departamentos, hasta que sea posible garantizar los procesos electorales previstos para el 2020. En este sentido, el Equipo de Gestión y los Consejeros prorrogan sus mandatos hasta marzo del 2021, por el momento.

11. Informar fechas y formato de mesas de examen regular y libre

Se comenta la modalidad de las mesas virtuales a desarrollarse en octubre y se solicita especial atención a instructivos y recomendaciones, que saldrán desde las áreas correspondientes para tal fin.

SOBRE TABLAS:

-La Coordinadora de PPS, comenta que se va a difundir un formulario para que completen los estudiantes en condiciones de realizar PPS. Este tiene como objetivo conocer sus intereses en desarrollar prácticas. Específicamente se busca saber qué Instituciones son de interés para poder pensar y gestionar los convenios necesarios para desarrollar la PPS, en el contexto de virtualidad.

-El estudiante Esteban Suligoy solicitó que se le otorgue la materia Introducción a la Cartografía, cursada en la Carrera de Geología, en la Universidad de San Juan, como equivalente por optativa. Se eleva una nota a Secretaría Académica, a través de mesa de entrada, por la vía de la excepción.



- El consejero docente Nicolas Rabboni plantea la necesidad de regularizar ciertas situaciones en cátedras que tienen Selecciones docentes pendientes. Se propone buscar el mecanismo para avanzar en dichos procesos.

Próximo encuentro: 20 de octubre 14hs.